



## Bautismo de Bebes y Niños Pequeños

---

Requisitos para los padres que desean bautizar a su(s) hijo(s) menores de 0 a 6 años:

1. Los padres que piden el bautismo de su niño, deben de ser miembros registrados y activos en la parroquia de **San Felipe de Jesus**.
2. Los padres deben asistir a una clase de preparación bautismal aquí antes de programar el bautismo. Por favor no traiga niños a la clase porque no ofrecemos cuidado de niños.
3. Los padre deben proveer una copia del certificado de nacimiento de su hijo(a) para los archivos de la parroquia.
4. Entregar la solicitud de bautismo y certificado de nacimiento al mismo tiempo que se registre para la clase.
5. Los bautizos se llevan a cabo los domingos después de la misa de 1:00 de la tarde.  
**NO** celebramos Bautizos individuales.

**NOTA:** Solo los padres o tutores legales pueden pedir el bautismo de los niños.

### Requisitos para los padrinos

1. Cada niño que va a ser bautizado debe tener por lo menos un padrino y no más de dos.
2. En el caso de tener dos padrinos, deben ser un hombre y una mujer. Si están casados, deben estar válidamente casados por la Iglesia (en un matrimonio presidido por un sacerdote o bendecido por un sacerdote).

Si tiene un solo padrino (soltero/a) debe:

- a. estar debidamente iniciado en la fe católica (haber recibido el sacramento del Bautismo, Primera Comunión, Confirmación) traer comprobantes.
  - b. ser miembro activo de su parroquia (y firmar la declaración de los padrinos), y
  - c. tener 16 años de edad o más.
3. El/los padrino(s) deben asistir a una clase de preparación bautismal aquí si pertenecen a esta parroquia o en la parroquia donde estén registrados y participando activamente. Y entregar comprobante de asistencia a antes del bautismo.